

# Plan de Responsabilidad Social de Desatur Coop. V.

Diciembre 2019

## INDICE:

- 1.** Introducción: El Plan, la dimensión social y económica de la Cooperativa de Trabajo Asociado DESATUR COOP. V.
  - a. Objetivos, metodología y contenidos del Plan.
  - b. Vertientes política, estratégica e ideológica de la responsabilidad Social.
  - c. Qué es la Responsabilidad Social Empresarial (RSE): causas, antecedentes y situación actual en España.
  - d. La RS como instrumento de creador de valores en el mundo rural.
- 2.** El compromiso de Desatur en la participación, difusión y sensibilización sobre la Responsabilidad Social a las partes interesadas y en la sociedad cercana.
- 3.** El Plan de Responsabilidad Social de DESATUR Coop. V.
- 4.** La Responsabilidad de Desatur y la Responsabilidad Social Empresarial: un nuevo marco de relaciones.
- 5.** Implantación, seguimiento y evaluación del Plan.

# 1. Introducción: El Plan, la dimensión social y económica de la Cooperativa de Trabajo Asociado DESATUR COOP. V.

**ANTECEDENTES:** La Cooperativa, por su naturaleza y fines sociales, es una entidad que promueve la economía solidaria en sus socios y la colectividad, está regida por la Ley General de Cooperativas, la Ley de Servicios Financieros y su normativa; cuenta con licencia de funcionamiento para sus operaciones y esta supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero; sus actividades las desarrolla en diferentes comarcas de la Comunidad Valenciana, especialmente en la mancomunidad del Alto Turia, en plena Serranía.

La Cooperativa inició la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial en la gestión del 2019 / 2020 en el marco de las Directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión, con el objetivo de mantener su sostenibilidad generando una cultura de gestión socialmente responsable en los aspectos económico, social y medioambiental en la institución.

El compromiso de la Cooperativa con la Responsabilidad Social esta traducido en objetivos, Visión y valores corporativos establecidos en su plan estratégico trienal 2018 – 2020.

Con el propósito de continuar con su crecimiento y desarrollo sostenible viene implementando una serie de actividades relacionadas con la gestión integral de riesgos, buen gobierno corporativo y Responsabilidad Social Empresarial adecuado a su modelo de negocio como sociedad cooperativa.

El presente plan de Responsabilidad Social Empresarial para la gestión 2019, considera los resultados alcanzados con la calificación externa, la experiencia de las dos gestiones pasadas e incorpora los indicadores de desempeño establecidos por la Autoridad de Supervisión.

**LINEA ESTRATEGICA:** En el Plan Estratégico la Cooperativa se establece como lineamiento estratégico “Contribuir en el mundo rural sobre el bienestar medioambiental y socioeconómico de los habitantes en el marco de la eliminación de la exclusión social y económica y la eliminación de la pobreza”; para lo cual, la gestión de RSE se enfocara en posicionar en las grupos de interés el fin socioeconómico de la cooperativa y el respeto por el medio ambiente; aspecto que se logrará programando metas según los Indicadores de desempeño establecidos en los 11 aspectos de RSE enmarcados en los objetivos específicos definidos, los mismos que servirán para calificar el desempeño de las entidades financieras en cuanto a RSE.

**OBJETIVO GENERAL** Gestionar la responsabilidad social empresarial como parte del modelo de negocio de la cooperativa, que considere en su sostenibilidad los aspectos económicos, sociales y ambientales.

## a. Objetivos, metodología y contenidos del Plan.

El Plan de Responsabilidad Social de DESATUR, que aplica transversalmente a toda la cooperativa, responde a nuestra voluntad de disponer de un plan de acción coherente que recoja nuestros compromisos en los ámbitos propios de la responsabilidad social en el mundo rural.

Este compromiso se manifiesta en 3 claves estratégicas:

- 1.- Desarrollar y aplicar en el funcionamiento y procesos de DESATUR COOP. V. los principios y políticas de responsabilidad social: la gobernabilidad, la transparencia, la política de recursos humanos, de proveedores, la gestión del conocimiento y la innovación, el medio ambiente y la eficacia en el cumplimiento de su misión.

- 2.- Minimizar el impacto ambiental que pueda afectar el funcionamiento de la cooperativa
- 3.- Apoyar, divulgar y sensibilizar a nuestras partes interesadas y a la sociedad en general sobre la responsabilidad social de empresas y organizaciones del mundo rural y de compromiso con los proyectos de conservación de la Naturaleza.
- 4.- Trasladar nuestro compromiso de Responsabilidad Social a las empresas y entidades cívicas, apoyándolas para que puedan ejercer el suyo con la sociedad y los colectivos más vulnerables ofreciéndoles colaborar en nuestras iniciativas y proyectos.

Este Plan de Responsabilidad Social no parte de cero, sino que se integra y orienta con un objetivo común y un conjunto amplio de prácticas e iniciativas ya existentes en los objetivos y principios de las Cooperativas en el entorno rural.

En la Cooperativa Desatur disponemos de un conjunto de planes de acción sectoriales en los que ya se recogen totalmente o en parte programas, proyectos o actividades relacionados con la responsabilidad social. Así, lo que hace este Plan es integrarlos, darles coherencia y un objetivo común.

Por lo tanto, en la elaboración de este Plan se ha optado por la siguiente metodología:

- Analizar y recoger las iniciativas ya existentes, orientándolas al objetivo común de responsabilidad social.
- Detectar aquellas áreas en las que era necesario desarrollar iniciativas específicas para cumplir la triple dimensión de la responsabilidad social: económica, social y medioambiental.

Este Plan responde a la tendencia innovadora que propugna que la responsabilidad social y sus compromisos asociados, que inicialmente sólo se atribuía a las empresas y ONG, deben también comprender a las demás entidades, y por supuesto, a otras organizaciones de economía social, como son las Cooperativas de Trabajo Asociado.

## **b. Vertientes política, estratégica e ideológica de la responsabilidad Social.**

La responsabilidad social es el resultado de un conjunto de cambios profundos en las sociedades occidentales ocurridos en los últimos años. Estos cambios afectan, además de a las empresas, al conjunto de relaciones entre todos los agentes sociales sean ciudadanos, empresas mercantiles, empresas de economía social o administraciones públicas

Los ciudadanos fueron a mediados de los años 90 los primeros impulsores de la RSE realizando, junto con las Cooperativas federadas, acciones de presión hacia determinadas empresas que abusaban de las ventajas de la globalización. Hoy se reconoce a los ciudadanos un papel relevante como nuevos actores de la sociedad global, como agentes con sus propios valores, informados y con una capacidad de influencia como consumidores, accionistas y empleados en las decisiones de la empresa.

Los antecedentes políticos de la RSE a nivel de la Unión Europea se sitúan en la Cumbre de Lisboa del año 2001. El Presidente Delors fijó como objetivo que el desarrollo en Europa de la economía del conocimiento debía ser compatible con una mayor sostenibilidad ambiental y una mayor cohesión

En este entorno, las empresas encuentran en la RSE la necesidad de cambiar sus planteamientos, y la oportunidad estratégica de iniciar y profundizar la relación con sus “grupos de interés”: clientes, accionistas, comités de empresa, proveedores y las comunidades en las que están

establecidas. Las empresas perciben que la RSE les aporta el valor añadido de la mejora de su reputación.

Las administraciones también se han visto afectadas por este conjunto de cambios, modificando prácticas en su propia gestión interna y reconociendo la RSE como una herramienta útil de cambio que hay que promover y cuyas prácticas hay que comunicar.

En este nuevo entorno, las Cooperativas del entorno rural tenemos un triple objetivo:

1. Actuar como agentes de cambio de cara al cumplimiento de la RSE de las entidades del entorno: desde los autónomos hasta la administración local, entidades con las que trabajamos en una relación más cercana.
2. Facilitar el ejercicio de su compromiso con su entorno y comunidad, especialmente en la conservación y el desarrollo del mundo rural.
3. También se les exige buena reputación, buen gobierno y transparencia, así como sus propios planes de responsabilidad social.

### **c. Qué es la Responsabilidad Social Empresarial (RSE): causas, antecedentes y situación actual en España.**

¿Qué es la RSE? Citamos una definición que creemos es muy ajustada: “La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se define como la participación activa y voluntaria de la empresa en la resolución de problemas colectivos a través del control de impacto económico, social y ambiental de sus actividades.”

Por tanto, la RSE es sólo una parte del conjunto de nuevos planteamientos en nuestra sociedad que también se han trasladado a las Administraciones (RSA), a las Organizaciones (RSO) y a los Ciudadanos.

Este nuevo planteamiento se basa en el dialogo, el consenso y compromiso de todos los agentes sociales de compartir un conjunto de valores comunes y aplicarlos en sus actividades. Estos principios son: justicia, igualdad (de derechos, obligaciones y oportunidades), sostenibilidad social y preservación del medio ambiente (estos dos últimos valores son por los que Desatur está especialmente comprometido).

La RSE se ha incorporado a la cultura de la gestión empresarial como elemento estratégico en su relación con la sociedad como en su momento lo fueron la calidad y el impacto medioambiental. Así, la RSE ha pasado de ser un discurso de marketing y comunicación a integrarse como una nueva herramienta de gestión y estrategia empresarial.

En general, los cambios en profundidad que se han producido en los últimos años y se resumen en los siguientes aspectos:

**Cambios en las relaciones y roles de los agentes sociales:** Ante la sensibilización y toma de conciencia de los diferentes grupos de interés y la necesidad de cooperar, sumar esfuerzos y crear sinergias para afrontarlos. El objetivo es comunicar a los agentes sociales y actuar como una herramienta más en la conseguir objetivos comunes.

**De Economía Industrial a la economía del conocimiento y de valores sociales:** Sin duda estamos viviendo en los últimos tiempos, el paso de una economía industrial a una economía del conocimiento y de valores sociales: En la que la diferenciación y el contenido de determinados productos y marcas se basan en la capacidad de asociarlos con valores como la confianza, la buena reputación, las tradiciones, el respeto a las condiciones laborales... Eso obliga a las empresas y a las

organizaciones a identificar e incorporar los valores de sus "grupos de interés", es decir, de sus empleados, vecinos, accionistas, proveedores y clientes; y tenerlos muy en cuenta.

**El impacto de la globalización, el impacto en áreas desarrolladas y áreas no desarrolladas:** De forma proporcional en que se producen un fuerte crecimiento en las zonas más desarrolladas y habitadas se produce una degradación en las zonas menos desarrolladas. Las inversiones solo son proporcionales al número de habitantes creando unas diferencias cada vez mayores entre las denominadas España Poblada y la España abandonada.

Dejando, de esta forma, un interior de la península, en donde se encuentra el Alto Turia, caracterizada por peores infraestructuras, peores condiciones laborales y peor aplicación de las leyes medioambientales.

**Reconocimiento de valores y objetivos comunes** que conciernen a toda la sociedad: En la medida en que este reconocimiento crea espacios de consenso que permiten la suma de esfuerzos, voluntades y capacidades; así como la creación de sinergias entre las administraciones, entidades (tanto las de economía social como las empresas), y los ciudadanos.

Según informe del Observatorio de responsabilidad Social Corporativa. los puntos débiles de la implantación de la RSE en nuestro país actualmente son:

- Lento proceso de aprendizaje interno y falta de presupuesto propio en los Departamentos de RSE.
- Falta de concreción de la RSE por parte de la empresa.
- Dificultades para identificar proyectos e iniciativas concretas de relación con la sociedad, especialmente de acción social y apoyo a colectivos vulnerables.

**Importantes actuaciones** del Estado en la cuestión de la RS de las empresas en España:

En el Congreso de Diputados se creó en el año 2005 la "Subcomisión para potenciar y promover la RSE", que presentó su informe final el 31 de julio del 2006.

El Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas se creó mediante el Real Decreto 221/2008, como órgano colegiado, asesor y consultivo del Gobierno, de composición cuatripartita (Gobierno, Organizaciones Empresariales, Sindicales y Otras instituciones representativas) y paritaria encargado del impulso y fomento de las políticas de Responsabilidad Social de las Empresas y marco de referencia para el desarrollo de esta materia en España.

Para acabar, en fecha de 9 de febrero del 2009, se ha presentado en el Congreso de Diputados una Proposición no de Ley sobre Responsabilidad Social de las Empresas, a discutir en el Pleno del Congreso, que propone impulsar el cumplimiento de las prácticas de responsabilidad social a las propias administraciones públicas, la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública y fortalecer la cultura de consumo responsable entre los ciudadanos, entre otras iniciativas.

#### **d. La RS como instrumento de creador de valores en el mundo rural.**

Desde las entidades internacionales y nacionales se han desarrollado un conjunto de instrumentos para facilitar el compromiso de las empresas y de la sociedad en el ámbito de la RSE, cuyos objetivos son facilitar el diálogo entre los agentes sociales, establecer mecanismos de promoción de la RSE y de control de su cumplimiento. Entre estos instrumentos cabe destacar:

El “**Libro Verde de la Unión Europea: Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas**” de 2001. El “Libro Verde” es la iniciativa comunitaria que regula el planteamiento público de la RSE en la Unión Europea. El aspecto más significativo del planteamiento del Libro Verde es la diferencia entre:

- Dimensión interna de RSE: Incluye gestión de recursos humanos, salud y seguridad en el trabajo, adaptación al cambio y gestión del impacto ambiental.
- Dimensión externa de RSE: Comprende a las comunidades locales, consumidores, proveedores y socios comerciales, derechos humanos e impacto ecológico global de la actividad de la empresa.

Objetivos del Milenio y el Pacto Mundial: En el año 1999, en la reunión de Davos, Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, propuso a empresas y gobiernos el compromiso de alcanzar los Objetivos del Milenio. Estos objetivos implicaban el respeto a los derechos humanos y a los derechos sociales y ambientales básicos en el proceso de globalización

Global Reporting Initiative (GRI): GRI es un organismo independiente creado en el año 2002 y promovido por las Naciones Unidas, que tiene como objetivo establecer los contenidos e indicadores mínimos de las memorias e informes de sostenibilidad económica, social y medioambiental de las empresas; de manera que el cumplimiento de la RSE sea verificable y creíble.

---

## **2. El compromiso de Desatur en la participación, difusión y sensibilización sobre la Responsabilidad Social desde las partes interesadas a la sociedad más cercana. Colaboraciones.**

Desarrollamos nuestro Plan de Responsabilidad Social, como una parte esencial de nuestra misión, en ser proactivos en impulsar, difundir y sensibilizar a la sociedad española sobre la Responsabilidad Social incluyendo a todas nuestras partes interesadas; usuarios y usuarias, participantes, socios, donantes, voluntariado, empleados, proveedores, empresas, empresas de economía social y las administraciones públicas.

La participación de DESATUR en instituciones y organismos: Desde Desatur tenemos la firme voluntad de una participación que supone que estemos representados en los foros propios del sector cooperativo, desde pertenecer a la federación FEVECTA, asociación de empresarios del Alto Turia, como una participación directa con los Ayuntamientos más cercanos en análisis y desarrollo de proyectos de economía sostenible y desarrollo rural.

Finalmente, hemos participado y participamos en las iniciativas de responsabilidad social del sector público a nivel local, especialmente en la localidad de Tuéjar y Benagéber, desarrollando acuerdos de cooperación locales e internacionales (con asociaciones de inmigrantes) para realizar, por una parte, un proyecto de equilibrio económico y social en nuestra sociedad, y por otra la colaboración con los grupos más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Como objetivo específico de este Plan de Responsabilidad Social, en Desatur, debemos mantener nuestro compromiso de participación, aportar nuestro conocimiento sectorial y ser parte activa en los procesos de desarrollo de la responsabilidad social de la comarca de la Serranía.

Entendemos que como Cooperativa en el Alto Turia, un espacio singular dentro de la Comarca de la Serranía, debemos aportar nuestra visión en estas iniciativas de participación y discusión por nuestro conocimiento de la realidad social en el interior de nuestro país, además de una colaboración con los grupos más vulnerables, nuestro trabajo debe tener el objetivo de aportar un conocimiento del desequilibrio entre las dos Españas (la desarrollada y la de que está en vías de desarrollo), actuaciones de desarrollo rural participativo más allá del Turismo.

Esta participación se consolida por parte de cada uno de nuestros socios, en participar activamente en foros, asociaciones, ferias y por supuesto en las entidades de la administración más cercana.

Este Plan tiene como objetivo la mejora de los impactos económico, social y ambiental de nuestras actividades. En consecuencia, debemos realizar una acción de difusión de estas prácticas entre nuestros grupos de interés, especialmente, entre aquellos que nos son propios, como son nuestros usuarios y usuarias, participantes, socios, empresas socios, voluntarios, trabajadores y empresas colaboradoras.

Los resultados de la gestión del impacto económico, social y medioambiental son responsabilidad de toda la sociedad y sólo será efectiva si el mayor número posible de personas, empresas y organizaciones, asumen las prácticas como las que implican estos compromisos.

Para finalizar, a medida que se consolide la estrategia de acción de DESATUR en el ámbito del medio ambiente, debe transmitir a la sociedad el conocimiento generado y promover prácticas medioambientales responsables, para ellos fomentaremos el voluntariado y acciones que impliquen conocimiento de nuestro entorno y respeto al mismo, como un valor de gran valor (reconocido últimamente con la declaración de Reserva de la Biosfera, por la UNESCO entre otras protecciones de este entorno del Alto Turia).

---

### **3. El Plan de Responsabilidad Social de DESATUR Coop. V.**

El cumplimiento de las prácticas de Responsabilidad Social de Desatur, en su dimensión interna, supone la gestión del impacto social, económico y medioambiental de nuestra actividad como Cooperativa en el entorno del Alto Turia.

En el desarrollo de su actividad, DESATUR actúa sobre una serie de áreas a través de las cuales se puede incidir para gestionar nuestro impacto social, económico y ambiental. Estas áreas son:

- **Buen gobierno y Transparencia.** El concepto de Buen Gobierno engloba el conjunto de normas y prácticas de DESATUR orientadas a la adecuada toma de decisiones dentro de la cooperativa, de manera que se tenga en cuenta los intereses de toda la organización, de los socios, de los trabajadores y colaboradores, y de la sociedad. DESATUR dispone de la Comisión de Buen Gobierno como instancia que vela por el cumplimiento de estos principios. Asimismo, disponemos de diversas iniciativas específicas para distintos aspectos del Buen Gobierno y la transparencia, y que figuran en la configuración de la Cooperativa en los estatutos y actas.
- **Recursos humanos.** Este apartado engloba las políticas y procesos internos tendentes a que tanto el personal remunerado como aquel que colabora voluntariamente, puedan desarrollar su actividad en un entorno saludable, enfocado a ofrecer igualdad de oportunidades, que propicie la conciliación familiar, y orientado al desarrollo

permanente de las personas, dialogando y teniendo en cuenta las opiniones de cada uno de los participantes de la Cooperativa. Se tiene en cuenta la formación de cada uno de los participantes de la Cooperativa teniendo una partida presupuestada anualmente para el cumplimiento del mismo. La cooperativa se define como no discriminativa en cualquier aspecto de la diversidad de las personas.

- Medio ambiente. Esta sección comprende todas aquellas directrices que intentan minimizar el impacto de las actividades de la organización en su entorno físico, es un concepto muy amplio que engloba cuestiones como la reducción del consumo de materiales y fuentes de energía no renovables, disminución de las emisiones de gases (los que contribuyan al aumento del efecto invernadero o que tengan otros efectos nocivos sobre la salud humana o el medio natural), la disminución de vertidos o residuos o la preservación de la biodiversidad... Y especialmente en el desarrollo de actuaciones en plena naturaleza, que sean orientadas a un Turismo Sostenible y respetuoso con los valores medioambientales que nos rodean.

Concluyendo, las actuaciones e iniciativas principales a desarrollar son:

- Huella Ecológica: desarrollo de plan gestión del impacto ambiental para cada actuación, reducción de emisiones totales de CO2 directa e indirecta, uso responsable del agua, e impacto del uso de materiales de uso habitual como papel, ropa... etc.
- Compromiso medioambiental: desarrollo de un modelo de Empresa Sostenible, implantación de sistemas de reciclado, incorporación de la variable medioambiental en los proyectos y personas con formación en sostenibilidad ambiental.
- Política de Proveedores. Disponemos, por una parte, de la responsabilidad de otorgar igualdad de oportunidades a todos los proveedores facilitando la presentación de sus ofertas y divulgando adecuadamente los concursos de suministro, como por otra parte, cumpliendo estrictamente con nuestras obligaciones de pago, realizándolas dentro de los plazos pactados. Valoramos de forma positiva los planes de menor impacto medioambiental a cada uno de los suministradores de materias primas, así como que tengan desarrollado el Plan de Responsabilidad Social.
- Gestión del conocimiento. Se implementa una política de gestión del conocimiento que fomente iniciativas, procedimientos y herramientas que permitan un aprovechamiento real y efectivo del capital intelectual de DESATUR, tanto en socios, como empleados y colaboradores. Este plan lo compartimos con nuestro entorno. En cuanto a la gestión interna del conocimiento: hemos desarrollado un protocolo interno de gestión del conocimiento, evaluación de proyectos y gestión de conocimiento, buenas prácticas y presupuesto en I+D+I. Esto se concluye en manuales y memorias de cada proyecto realizado.

En cuanto a la Gestión externa del conocimiento: estas memorias realizadas por DESATUR, en especial las que son de interés para la sociedad, las damos a conocer a la administración y en seminarios y cursos impartidos

- Sostenibilidad. DESATUR, pese al poco tiempo que se ha constituido, tiene como base principal en su desarrollo la sostenibilidad como organización, considerando siempre en que nuestra actividad, procesos y decisiones estén alineados con nuestra misión y valores, permitiendo así la continuidad como organización en el largo plazo sin perder sus objetivos principales.

La sostenibilidad se establece en varias líneas: la económica y financiera para dar futura a la cooperativa, garantizar el progreso de los socios y trabajadores (formación y mejora de los puestos de trabajo), sostenibilidad medioambiental, sostenibilidad de

cada uno de los proyectos desarrollados... La sostenibilidad la establecemos como un equilibrio entre **crecimiento económico**, cuidado del **medio ambiente** y **bienestar social**», es lo que se conoce como triple vertiente de la sostenibilidad.

- Cumplimiento de objetivos. El cumplimiento de nuestros objetivos y principios fundamentales, exige de nosotros ser una Cooperativa socialmente responsable. Y por ello debemos de establecer mecanismos y procesos que permitan conocer y mejorar el grado de cumplimiento que la actividad está teniendo en el apoyo desde nuestro entorno natural más cercano hasta a la colaboración con colectivos más vulnerables. La “juventud” de nuestra empresa implica una serie de cambios y de nuevos proyectos, esto implica llevar un seguimiento continuo de este cumplimiento de objetivos, siempre considerando los valores que tenemos como empresa de economía social, como los compromisos de sostenibilidad mencionados antes. Tendremos en cuenta para este seguimiento los siguientes aspectos:
  - Opiniones de personas implicadas en cada proyecto que realizamos: Realizando un protocolo de gestión de quejas y nivel de satisfacción del usuario. Una gestión del feedback que nos de opiniones constructivas sobre los proyectos que realizamos y que nos acerque a la realidad en la evaluación de cada uno de ellos.
  - Formación de los socios y trabajadores de la cooperativa, además de sobre el conocimiento de los proyectos sostenibles, también en valores, sensibilización y formación.
  - Eficacia operativa: un valor añadido a los trabajadores y cooperantes en términos de horas empleadas y valor del objetivo conseguido.
  - Relación con entidades de interés externos: nivel de satisfacción del entorno social, especialmente el más cercano, sobre DESATUR. Nivel de satisfacción de las administraciones, de empresas colaboradoras y redes en las que participa.

---

## 4. La Responsabilidad de Desatur y la Responsabilidad Social Empresarial: un nuevo marco de relaciones

Nuestro compromiso en este Plan de Responsabilidad Social supone profundizar en el nuevo marco de relaciones con las empresas y entidades en el ejercicio de su propia responsabilidad social.

Las empresas han adquirido en las relaciones con su entorno social más inmediato y con sus grupos de interés, especialmente clientes, empleados y proveedores, un conjunto de compromisos voluntarios que coinciden ampliamente con los objetivos de DESATUR y de este Plan, aunque esta coincidencia en los objetivos parece muy evidente en lo que afecta al compromiso social de la empresa en su entorno de proximidad, sin duda, habrá que profundizar en otros entornos como el medio ambiente y las relaciones con sus empleados, con sus clientes y con sus proveedores o con su políticas de gobierno corporativo.

La relación debe de profundizar hacia una relación de alianzas, a partir de:

1. Compartir objetivos comunes.
2. Compartir los intereses y recursos mutuos.
3. Crear sinergias entre nosotros y las empresas para la atención a los grupos más vulnerables
4. Desarrollo del pacto mundial contra el calentamiento global.

Las relaciones de empresas con DESATUR, a través de esta RSE suponen un conjunto de beneficios, oportunidades y contraprestaciones para las empresas que se resumen en:

1. Las empresas tienen la posibilidad de generar noticias en los medios de comunicación mediante las actividades medioambientales derivadas de dichas alianzas.
2. Las empresas pueden comunicar en sus propios canales y soportes de comunicación interna a clientes, empleados, accionistas y proveedores, las actividades y proyectos desarrollados con DESATUR.
3. La satisfacción de empleados de la empresa en participar en la conservación de nuestro medio natural, así como en la colaboración en jornadas y eventos formativos sobre comportamientos sostenibles en el medio ambiente.
4. ....

Las relaciones con la administración más cercana (ayuntamientos y escuelas públicas), a través de esta RSE también abrir un conjunto de relaciones:

1. Elaboraciones de planes de formación / jornadas sobre medioambiente, tanto para jóvenes como para mayores.
2. Realización de acciones en el medioambiente de prevención de incendios, de conciencia, conservación y sensibilidad ambiental, responsabilidad ambiental, huella de carbono...

---

## 5. Implantación, seguimiento y evaluación del Plan.

Siendo Desatur una Cooperativa de reciente creación (contamos con 2 años) uno de los retos de este Plan es conseguir su implantación dentro de una continua evolución de nuestra organización, un factor fundamental para conseguirlo es la recogida de la información necesaria para el seguimiento de los avances de este plan, adaptándose a una realidad que cambia cada poco tiempo.

A título de ejemplo podemos identificar varios tipos de situaciones:

1. Hay que tener en cuenta que buena parte de los indicadores establecidos y sus actividades asociadas pueden cambiar según el tipo de administración que haya, y según la sensibilidad de la misma, dependiendo de un factor que es la situación política coyuntural.
2. El Plan recoge, nuevas medidas o protocolos, a los que hemos de adaptarnos según la evolución de la cooperativa, la responsabilidad y desarrollo corresponde a la administración de DESATUR, pero en los que será necesaria la participación de diferentes entidades con las que nos relacionemos.

Un primer requisito para la implantación del Plan en la misma Oficina Central, es la capacidad de que se impliquen de manera transversal todas las personas de la Cooperativa, desde los socios a los trabajadores y personas que cooperan, en la medida en que el éxito del Plan va a depender del cumplimiento de sus indicadores en su conjunto.

El Seguimiento y Aplicación del Plan de Responsabilidad Social de CRE deberá de seguir las siguientes líneas operativas:

- Impulsar las medidas para la aplicación del Plan.
- Impulsar la implantación y seguimiento del Plan en cada actuación.
- Impulsar las acciones necesarias para la comunicación y difusión del plan dentro de nuestro entorno.
- Realizar acciones de información y formación para la implantación del Plan.
- Fomentar e identificar buenas prácticas y su difusión en DESATUR.
- Asesorar e informar a las entidades cercanas que quieran implantar el Plan.
- Recoger la información necesaria sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores.
- Evaluar anualmente el nivel de cumplimiento del Plan, en los términos previstos.
- Realizar propuestas de mejora de los propios indicadores y de su aplicación.

El principal método para evaluar este Plan es el seguimiento del valor de los indicadores, las desviaciones con respecto a los objetivos finales y la comparación de la evolución de los valores de un año a otro.

Estos datos permiten conocer la realidad de la situación, establecer medidas correctoras y realizar propuestas de mejora en cuyos resultados sean menos satisfactorios. Consideramos este plan como un punto de inicio y un proceso de mejora continua de nuestra política de responsabilidad social.